



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1941/24 -
Buenos Aires, 28 OCT 2024

VISTO el EX-2024-05483888- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 6938/24 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 6938/24 se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aceptación de la renuncia condicionada, en los términos de la Ley 26508 y del Decreto Nacional 8820/62, presentada por la Profesora Mirta Beatriz ÁLVAREZ al cargo de Profesora Titular Regular, con dedicación parcial, de la asignatura "Derecho Romano", del Departamento de Derecho Privado II.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 24 de octubre de 2024; y

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 6938/24 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Pase a la Dirección de Administración de Personal a sus efectos. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Concursos, Departamento de Información al Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Campus Virtual, Portal Académico y Departamento de Derecho Privado II, que notificará al interesada.

C. DIRECTIVO


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO
CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LEANDRO VERGARA
DECANO